



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

1879

Aprobación inicial del Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes edificables para la implantación de dos viviendas unifamiliares en parcela sita en la C/ Federico García Lorca, núm. 13, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión de fecha 10 de febrero de 2022, ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes edificables para la implantación de dos viviendas unifamiliares en parcela sita en la C/ Federico García Lorca, núm. 13, Jesús, promovido por D. Marc Rahola Matutes, el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en la web municipal www.santaetulariadesriu.com.

Santa Eulària des Riu, documento firmado digitalmente (11 de marzo de 2022)

La alcaldesa

Mª Carmen Ferrer Torres

